

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 6997572 de 2024

SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 15/11/2024

Hasta: 24/12/2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: **MARIUM ALEXANDRA SUAREZ**

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.013.585.743
Nit. No. 1.013.585.743-2

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12/11/2024

OBJETO: *“Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Determinantes en Salud para la orientación en los diferentes canales de atención de la Línea 106, incluida la activación de rutas y demás acciones relacionadas, de acuerdo con el “Manual de Atención Línea 106”, así como apoyar técnicamente las actividades extramurales y la práctica formativa en la Línea 106 en el marco del Modelo de Atención en Salud en el Distrito Capital”.*

VALOR INICIAL: *“OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE (\$8.994.047.00) PESOS M/CTE. El valor del contrato incluye los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar”.*

PLAZO INICIAL: *Hasta el 31 de diciembre de 2024.
“El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato”.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

SUPERVISOR: “(...) “(SUBDIRECCIÓN DE DETERMINANTES EN SALUD SUBDIRECTOR TÉCNICO CODIGO 68-GRADO 06)” de la Secretaría Distrital de Salud (...).”

FECHA DE INICIO: Quince (15) de noviembre de 2024.

NOVEDADES CONTRACTUALES: **Modificación - Liberación de Saldo:** Que el 09 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la modificación del contrato, mediante la liberación de recursos a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de 2024 celebrados por la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, la cual modificó el numeral 8.1 de los Estudios Previos, relativo al valor total de cada contrato, estipulando que el NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO sería por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$7.806.154); el VALOR A LIBERAR sería por la suma de UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.187.893) y el NUEVO PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO EN DÍAS sería por CUARENTA Y SEIS DIAS (46).

ACTA DE TERMINACIÓN DE COMÚN ACUERDO Y LIBERACION DE RECURSOS. Publicada en la Plataforma Transaccional Secop II el 25 de diciembre de 2024, en la cual se estableció:

“PRIMERA. - Terminar de común acuerdo el Contrato No. CO1.PCCNTR. 6997572 de 2024, suscrito entre EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y MARIUM ALEXANDRA SUAREZ, a partir del 24 de diciembre de 2024”.

“SEGUNDA. Una vez aprobado y publicado el presente acto en la plataforma SECOP II, se procederá a liquidar el contrato con el objeto de liberar los saldos a favor del Fondo Financiero Distrital de Salud, para lo cual el Supervisor deberá solicitar el trámite ante la Subdirección de Contratación”.

“TERCERA. - El presente acto requiere para su perfeccionamiento de la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II. Para efectos de publicación, esta se entenderá surtida, una vez sea aplicada en la mencionada plataforma”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticuatro (24) de diciembre de 2024. Según novedad contractual.

VALOR FINAL: *SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (\$ 7.806.154.00) PESOS.*

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ANTECEDENTES

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se dio cumplimiento de estas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	PRODUCTOS ENTREGADOS*
1. Realizar la atención en los diferentes canales de contacto de la Línea 106 “El poder de ser escuchado” cumpliendo el manual, los protocolos y demás documentos técnicos y normativos que enmarcan el funcionamiento de la línea.	1.1 Participó en proceso de inducción en Socialización de Actas. 1.2 Realizó proceso de inducción en Apropiación del Manual de la Línea 106 Parte 1
2. Diligenciar los instrumentos, aplicativos y sistemas de información correspondientes para la atención de la línea, así como los formatos de remisión y oficios requeridos para el reporte de situaciones de riesgo identificadas, cumpliendo con las disponibilidades que se generen para garantizar el funcionamiento de la Línea.	2.1 Realizó proceso de inducción- Apropiación del Manual de la Línea 106 Parte 2. 2.2 Participó en proceso de inducción socialización del cuadro de atenciones de la Línea 106.
3. Realizar los procesos de activación de rutas integrales de atención en las situaciones de riesgo identificadas, así como el seguimiento sectorial e intersectorial correspondiente y su reporte de acuerdo con la periodicidad de respuesta establecida, orientando y fomentando la participación ciudadana en el marco de la normatividad vigente.	3.1 Realizó proceso de inducción- Apropiación del Manual de la Línea 106 Parte 2.
4. Participar en el entrenamiento y apoyo técnico de los estudiantes de práctica, pasantías y profesionales de atención, y	4.1 Desarrolló proceso de Escucha Activa como parte de proceso de inducción para la atención en la Línea 106.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	PRODUCTOS ENTREGADOS*									
contribuir a la mejora continua de los procesos de atención de la Línea 106, que incluyen la actualización de documentos, protocolos y guías o los que se utilicen para la sistematización o gestión del conocimiento, y la formulación e implementación de acciones de mejora cuando fuese necesario.	Tabla 1 espacios de escucha activa <table><tr><th>Fecha</th><th>Profesional</th><th>Espacio de Atención</th></tr><tr><td>19/11/2024</td><td>Jimena Fajardo</td><td>1-7 am</td></tr><tr><td>20/11/2024</td><td>Angie Ardila</td><td>7-1 pm</td></tr></table> Fuente: Cuadro de atención Línea 106	Fecha	Profesional	Espacio de Atención	19/11/2024	Jimena Fajardo	1-7 am	20/11/2024	Angie Ardila	7-1 pm
Fecha	Profesional	Espacio de Atención								
19/11/2024	Jimena Fajardo	1-7 am								
20/11/2024	Angie Ardila	7-1 pm								
5. Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participación (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarias) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaría relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	5.1 Reunión de equipo con Subdirectora de Determinantes en Salud 1. Felicitaciones por parte de la Subdirectora Diana Sofía Ríos Oliveros a los profesionales de la Línea 106 en conmemoración del día de la Psicología. 2. Contextualización por parte de la Subdirectora acerca de la propuesta sobre la nueva contratación de la Línea 106. 3. Espacio de preguntas por parte de los profesionales de la Línea 106 y retroalimentación por parte de la Subdirectora frente a las inquietudes. 4. Compromisos.									
6. Gestionar de manera oportuna y de calidad la respuesta a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo o técnico. Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), y del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) así como la gestión documental.	6.1. Participó en proceso de inducción de socialización del Sistema de Información de la Línea 106.									

*Evidencias cargadas en la Plataforma Transaccional Secop II.

PAGOS REALIZADOS A LA CONTRATISTA:

Se deja constancia que la contratista, **MARIUM ALEXANDRA SUAREZ**, ha recibido la suma de UN MILLÓN DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO (\$1.018.194) PESOS M/CTE., por concepto de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. CO1.PCCNTR. 6997572 de 2024, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

No. de pago	valor pagado	Observaciones
Primer pago	\$1.018.194	Orden de Pago 423687
Total	\$1.018.194	

Anticipo y forma de amortización: N.A.

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados a la CONTRATISTA, arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$8.994.047
VALOR REDUCCIÓN	\$1.187.893
VALOR TOTAL	\$7.806.154
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$1.018.194
VALOR TOTAL PAGADO	\$1.018.194
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$00
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$6.787.960
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$6.787.960

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que la CONTRATISTA, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Existe un saldo a favor del FFDS, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud, por valor SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$6.787.960) PESOS M/CTE., lo anterior corresponde a una diferencia de CUARENTA (40) días no ejecutados ni pagados a la contratista, del periodo comprendido entre el 21 de noviembre al 31 de diciembre de 2024, ya que la contratista prestó sus servicios efectivamente hasta el día 20 de noviembre de 2024 y posteriormente solicitó la terminación anticipada del contrato mediante comunicación con Radicado 2024-ER-41670 de 22/11/2024, la cual fue tramitada y en consecuencia se emitió Acta de Terminación de Común Acuerdo y Liberación de Recursos, publicada en la plataforma transaccional SECOP II el día 25 de diciembre de 2024.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes X, presentadas por la CONTRATISTA, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

ESTADO DE LAS GARANTÍAS. N/A

Para este contrato no se requieren garantías de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, numeral 13: análisis que sustenta la exigencia de garantías:

“Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, la naturaleza del objeto y la cuantía del contrato -circunscrito a la modalidad de contratación directa-, y que además se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente manifestar que no se solicita la constitución de garantías respecto del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015”.

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES. N.A.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS.

Que el objeto contratado fue cumplido por la CONTRATISTA prestando sus servicios efectivamente hasta el día 20 de noviembre de 2024 y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES. N.A.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN. N.A.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los 10 días del mes de junio de 2025.

Diana Sofia Rios Oliveros

DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
Subdirectora de Determinantes en Salud

Elaboró: Gloria Acosta.

Gloria Acosta
Firmado digitalmente por GLORIA MARINA ACOSTA REYES
Fecha: 2025.06.10 12:13:38 -05'00'

Revisó: Nicolas Morales.

Nicolas Morales
Firmado digitalmente por Nicolas Morales Rojas